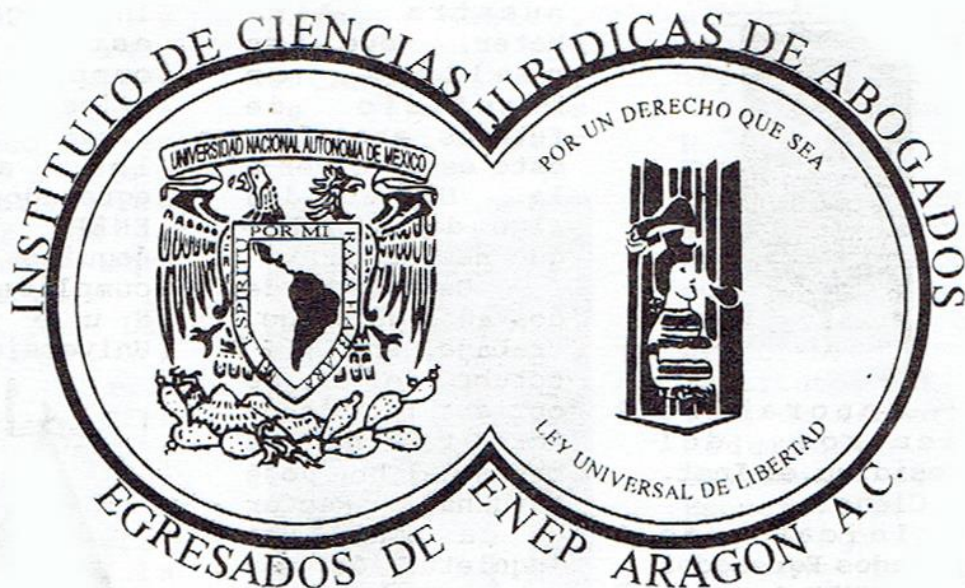


Boletín Informativo del:



Momentos en que la Lic. Moles y Escobar, recibe el aplauso de sus compañeros y colegas - en el desayuno anual del Instituto de Ciencias Jurídicas.



Invitados de honor, en el segundo desayuno de aniversario del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP, Aragón.

## 2º ANIVERSARIO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS JURIDICAS DE ABOGADOS EGRESADOS DE LA E.N.E.P. ARAGON, A.C.



Honorables Miembros del Presidium, el Inst. de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP, Aragón, surge en 1990, por un grupo de compañeros que tuvimos la fortuna de realizar nuestros estudios profesionales en esa Institución Educativa. Nace con la inquietud de ser un punto de unión entre los exalumnos y su Escuela, a fin de brindar el apoyo necesario para contrarrestar la vida universitaria y las carencias técnicas que como egresados hemos llegado a tener en el ejercicio de nuestra profesión, así como con el afán de organizar eventos que coadyuven a las

actividades académicas de nuestra Alma Mater, que se realicen en beneficio de futuros abogados, esto es devolver a la Universidad algo de lo mucho que nos ha dado.

Después de dos años de arduo trabajo, en octubre del 92, se obtiene la Acta de Acreditación, de manos del Dr. José Sarukhán, Rector de la UNAM, Esa inquietud de ser un punto de unión, se convirtió en base de los objetivos de Nuestro Instituto, el cual ha crecido a través del trabajo constante, preparación de sus integrantes. Hace un año, se informó que se planeaba la realización de Foros, Conferencias y Cursos que llevarán a los estudiosos del Derecho, compañeros afiliados y por qué no, de todas aquellas personas interesadas en los temas que sean tratados, por ello durante todo el 94, se han realizado actividades

académicas, científicas e investigación, con esto estamos cumpliendo el principio que nos rige: Señores, los abogados egresados de la ENEP, Aragón, seguimos unidos cumpliendo con Nuestra Universidad.



**P a l a b r a s pronunciadas por el Lic. Ranulfo Castillo Mendoza, en su carácter de maestro de ceremonias.**

Soy portador de un saludo de parte del Dr. José Sarukhán, asistir a Reuniones como ésta, es confirmar que la idea del Rector es correcta, en el sentido de que los exalumnos;

fortalecen a la Universidad, se benefician, con el hecho de reunirse, desarrollan actividades académicas, confirmarlo, saber que la asistencia a cada uno de los Cursos es numerosa, es comprobar que la Universidad vive en ustedes, lo saben, la Ley Orgánica de Nuestra Universidad, dice que: sus exalumnos, son universitarios, y eso fortalece, dignifica la Universidad, debemos estar conscientes, orgullosos de esta vocación universitaria que nos identifica a todos, los que trabajamos en y para la Universidad. Quiero decirles que en este año se han constituido, asociaciones de exalumnos en varios Estados de la República, lo han hecho los compañeros del estado de Morelos, Tlaxcala, Querétaro, Chihuahua, Coahuila, Yucatán, Veracruz. Les puedo decir que lo harán todos y cada

uno de los estados de la República, porque universitarios, habemos en todo el país, México, porque tiene universitarios y de ello todos debemos estar orgullosos.



**Palabras pronunciadas por el Lic. Rafael Cordera Campos, Secretario de Asuntos Estudiantiles, UNAM.**

Distinguido Presidium, me es grato estar con ustedes en este Desayuno. Me da gusto contemplar, que el Instituto en un año, realmente ha evolucionado favorablemente, al impartir cursos y seminarios que son de beneficio para los mismos profesores, para los mismos alumnos

y para abogados en general. Cursos que permiten su actualización.

El mantenerse unidos es realmente algo importante para nuestra Escuela; para la Universidad.

De esos alumnos, la Escuela espera mucho, un apoyo muy grande. Ya se está viendo que efectivamente el Instituto, está en vías de formar la Federación de exalumnos de la Escuela, la cual irá agrupando exalumnos de otras carreras, lo cual le va a dar mayor fuerza a esta Sociedad de exalumnos que se va a llamar Federación.



**manifestaciones de M. en I. Claudio C. Merrifield Castro.**

INSTITUCION Y OTORGAMIENTO DE LA PRESEA "TEPANTLATO"



MOMENTOS EN QUE LA LICENCIADA ISABEL MOLES Y ESCOBAR, RECIBE SU PRESEA AL MERITO JURIDICO. CONTEMPLAN LA ESCENA, DISTINTAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS.

Uno de los valores fundamentales del hombre: La Justicia, esto es, asignar a cada quién lo que merece, ésta debe ser siempre una premisa que dé contenido, sentido al Derecho, y, a cada uno de nuestros actos.

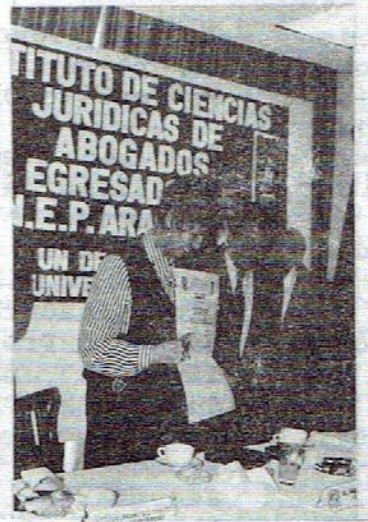
Estamos reunidos con varios propósitos, en este momento: tengo el alto Honor de hacer breve semblanza de la trayectoria de una Jurista, que es digno ejemplo para las nuevas generaciones de estudiantes del Derecho.

Nuestra distinguida invitada egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México,

ha realizado estudios de posgrado en Amparo en el Instituto de Especialización Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; el Instituto de Especialización Laboral de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.; le otorgó la mención HONORIS CAUSA, su incansable actividad profesional, la ha llevado a participar en diversas asociaciones jurídicas, como Presidenta de la Academia de Derecho Procesal del Trabajo, de la Asociación Nacional de Abogados, A.C.; de la Barra de Abogados, por su experiencia en esos Foros, ha desarrollado especial identificación hacia el



La Lic. Isabel Moles y -  
Escobar, recibe de manos  
del M. en I. Claudio Carl -  
Merrifield Castro, Diplo-  
ma de reconocimiento a  
su labor desarrollada -  
como jurista.



La Licenciada Moles y -  
Escobar, muestra compla-  
cida el Diploma que le -  
entregó el Instituto.



La Lic. Isabel Moles y -  
Escobar, Presidenta Titu-  
lar de la Junta Local de  
Conciliación y Arbitraje  
en el D.F., al momento -  
de dirigirse a los asis-  
tentes al desayuno anual.



Aspecto general del segun-  
do encuentro de egresados  
de la ENEP, Aragón, orga-  
nizado por el Instituto de  
Ciencias Jurídicas.



Personal Jurídico de la Junta Local  
de Conciliación y Arbitraje del  
D.F., en el segundo desayuno anual  
del Instituto de Ciencias Jurídicas.

trabajo Académico de Asociaciones similares, como nuestro Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, A.C. Asimismo, su actividad Académica corrobora su vocación y sensibilidad magisterial; se inició como Profesora de la Escuela Nacional Preparatoria, dentro de nuestra Alma Mater, en las asignaturas de Nociones de Derecho Positivo Mexicano: Sociología; Problemas Económicos, Políticos y Sociales de México. Fue pionera en Nuestra Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, al impartir las materias de Derecho Constitucional y del Trabajo, en la Facultad de Derecho de la UNAM, es titular de las Cátedras de Derecho del Trabajo I y II.

Ha participado en el programa televisivo "Cátedra Universitaria", así como en múltiples cursos, congresos y conferencias en los que ha expuesto sus amplios conocimientos al compartir su experiencia profesional; ha publicado diversos trabajos de investigación jurídica, en revistas especializadas, dentro de su actividad profesional, mencionamos que se inició como postulante en Derecho Penal, Mercantil, Civil, Familiar y Amparo; ha desempeñado diversos cargos: como Jefe del Departamento de Promoción Cultural de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria UNAM; Jefe del Departamento

de Actividades Culturales y Deportivas, del Reclusorio Preventivo Oriente en el D.F.

En la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, desempeño el cargo de Secretaria de Acuerdos y Audiencias, Auxiliar Dictaminadora y de Trámite; así como Presidenta de diversas Juntas Especiales; designada Presidenta de la Comisión de la Mujer del sector del trabajo, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

A partir de 1989 y hasta la fecha, es Presidenta Titular de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del D.F., una de sus aportaciones en el desempeño de su cargo, revela la constante inquietud de superación de nuestra invitada y de modernización de su entorno profesional, durante este lapso, al frente de ese Organismo Jurisdiccional Laboral, se destacan los siguientes aspectos:

- 1.- El establecimiento del Sistema de Informática con una permanente actualización de diversos subsistemas de apoyo, que han hecho posible la agilización de trámites, consultas e información estadísticas, así como la modernización de las actividades ejecutivas y operativas de la Junta, que con dignidad preside.
- 2.- La creación del Instituto de Especialización Laboral de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje; cuyo objetivo es la impartición permanente de cursos idóneos y para la superación profesional de

Servidores Públicos y Litigantes del ramo.

3.- La creación de la revista "Artículo 123 Constitucional", Publicación de difusión e información de dicho Tribunal.

4.- La firma del Convenio de Asistencia de Docencia e Investigación con la Dirección del Seminario de Derecho del Trabajo, de la Facultad de Derecho, UNAM., con la finalidad de apoyar a Servidores Públicos de ese Tribunal Laboral, en el desarrollo de sus trabajos de Investigación de Tesis Profesionales y titulación.

5.- La compilación y publicación de Jurisprudencias emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para consulta e información del Foro Laboral.

6.- El apoyo otorgado a nuestro Instituto de Ciencias Jurídicas, para la impartición del curso de Amparo en Materia Laboral, en coordinación con el Instituto de Especialización Laboral antes mencionado.

7.- La oportunidad que brinda a egresados de nuestra Escuela, que se desarrollan profesionalmente en el Tribunal que con Dignidad dirige conscientes de esta impresionante trayectoria Jurídica, administrativa y Profesional, los dirigentes del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, A.C., por unanimidad hizo un reconocimiento público a la Licenciada Isabel Moles y

Escobar, a través del otorgamiento de la Presea "TEPANTLATO", al Mérito Jurídico, cuya entrega se instituye a partir de ésta memorable fecha (Octubre 28, de 1994); este vocablo náhuatl, alude a la actividad del intercesor o abogado, toda vez que el término deriva del "Tepán", que significa Abogado, y de "Tlatoatepani", que se refiere al abogar o interceder por otros, de manera más genérica a la actividad Jurídica. Por lo tanto, la presea "Tepantlato", simboliza un reconocimiento al Mérito Jurídico de nuestra galardonada.

Decíamos al inicio, que la justicia es uno de los valores fundamentales del hombre, así como el atributo de la Justicia, consiste en asignar a cada quien lo que se merece. Por ello, el Licenciado Rafael Cordera Campos, Secretario General de Asuntos Estudiantiles de la UNAM, Representante personal del Dr. José Sarukhán Kermez, Rector de Nuestra Máxima Casa de Estudios, hizo el honor de entregar a la Licenciada Isabel Moles y Escobar, la Presea TEPANTLATO, de igual manera, se hizo entrega a la misma, de la Constancia Alusiva.

INTRODUCCION Y SEMBLANZA DE NUESTRA HOMENAJEADA, LICENCIADA ISABEL MOLES Y ESCOBAR, POR PARTE DEL LICENCIADO FRANCISCO CHAVEZ HOCHSTRASSER.



Los Licenciados: Sadot Javier Andrade Martínez, Francisco Chávez Hochstrasser y Enrique González Barrera en la Exposición del Curso "Actualización sobre Reformas Constitucionales en Materia Penal", en la Aula Magna de la Escuela Nacional Preparatoria.



Momentos en que el Comité Ejecutivo, hace entrega de un donativo a la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria.



Los Licenciados: José Luis Balmaseda Becerra, Enrique González Barrera, Sergio Cárdenas Caballero, José Enrique Ayala Sánchez y el Dr. Apolonio García Sánchez, Secretario de Difusión Cultural de la ENP.



El Licenciado Francisco Chávez Hochstrasser, - Juez 35 Penal en el D.F.



Expositores del curso "Nuevas Reformas Penales y sus Consecuencias Jurídicas", y miembros del Comité Ejecutivo del Instituto de Ciencias Jurídicas; Licenciados: Héctor González E., Francisco Chávez H., Enrique González B., Sadot Javier-Andrade M., Ranulfo Castillo M., Sergio Cárdenas C., José Enrique Ayala S. y Francisco Javier Enriquez A.

**" ACTUALIZACION SOBRE REFORMAS  
CONSTITUCIONALES EN MATERIA PENAL "**

"La Escuela Nacional Preparatoria se siente halagada al recibir en sus instalaciones de San Ildefonso, al Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, Asociación Civil, y al Colegio Mexicano de Abogados Penalistas, como organizadores del **Curso sobre Reformas Constitucionales en Materia Penal**", indicó el licenciado José Luis Balmaseda Becerra, Director General de la Escuela Nacional Preparatoria, durante la ceremonia de inauguración del curso.

Al referirse a los abogados asistentes a la ceremonia, el licenciado Balmaseda subrayó que: "Regresar, de alguna manera, al recinto que vió nacer a muchos de los profesionistas que ahora se

encuentran inscritos en el curso, es satisfactorio, pero más satisfactorio para nosotros, es que, como egresados que son de la Universidad y de algunas Universidades hermanas, sentirán la necesidad de tener contacto, siempre, con lo que es la Universidad Nacional Autónoma de México, y en particular, con la ENP.

Dicho Curso se imparte en la Sala Magna de la Secretaría de Difusión Cultural de la ENP, ubicada en el edificio de San Ildefonso No. 30, Centro Histórico de la Ciudad de México, Martes y Jueves de cada semana de 18:00 a 20:00 horas.

A su vez, la Licenciada Margarita María Guerra y Tejada Magistrada en la Octava Sala del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal,

antes de dar por inaugurado el curso, dijo que: "El derecho es una ciencia que requiere actualizarse día con día; debe ser dinámico y virtualmente tiene que avanzar al ritmo de las necesidades de la sociedad".

Antes de que entraran en vigor dichas Reformas, señaló la Licenciada, se realizaron varios Foros y Reuniones, con el propósito de estudiar su estructura y posible aplicación, sin embargo, en ésta ocasión, lo haremos con la clara intención de constatar su aplicación y observar si ésta ha resultado favorable o no, y si encuentra en ellas deficiencias o virtudes".

En entrevista para la Gaceta ENP, el Licenciado Enrique González Barrera, Presidente del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados

Egresados de la ENEP Aragón, dijo que el curso es de suma importancia para la actualización de los Abogados Penalistas de México, ya que: "Un abogado desactualizado en cuanto a las Reformas Constitucionales hechas recientemente, no

se le puede considerar como un abogado".

Asimismo, manifestó que éste curso, representa una magnífica oportunidad que no debe ser desaprovechada por ninguna persona que esté involucrada en el ejercicio del

Derecho Penal y con el conocimiento de él, ya sea en el aspecto teórico de la docencia o su aplicación en las diferentes áreas.

El curso de actualización inició el 8 de Noviembre de 1994, y terminará en Marzo del presente año en curso.

*Discurso pronunciado por el Lic. José Luis Balmaseda Becerra, Director General de la Escuela Nacional Preparatoria, con motivo de la Inauguración del curso "ACTUALIZACION SOBRE REFORMAS CONSTITUCIONALES EN MATERIA PENAL", por exponentes y conferencistas del Colegio Mexicano de Abogados Penalistas, A.C. y el Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón, A.C.*





Autoridades de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje; Licenciados: Alejandro Velázquez Linares, el expositor, Angel Salazar Torres, Ranulfo Castillo Mendoza, Secretario General de la Junta, y Jorge Antonio Díaz Reyes, acompañados del Presidente del Instituto de Ciencias Jurídicas, Lic. Enrique González Barrera.



Aspecto General de los asistentes al "Curso de Amparo en Materia Laboral".



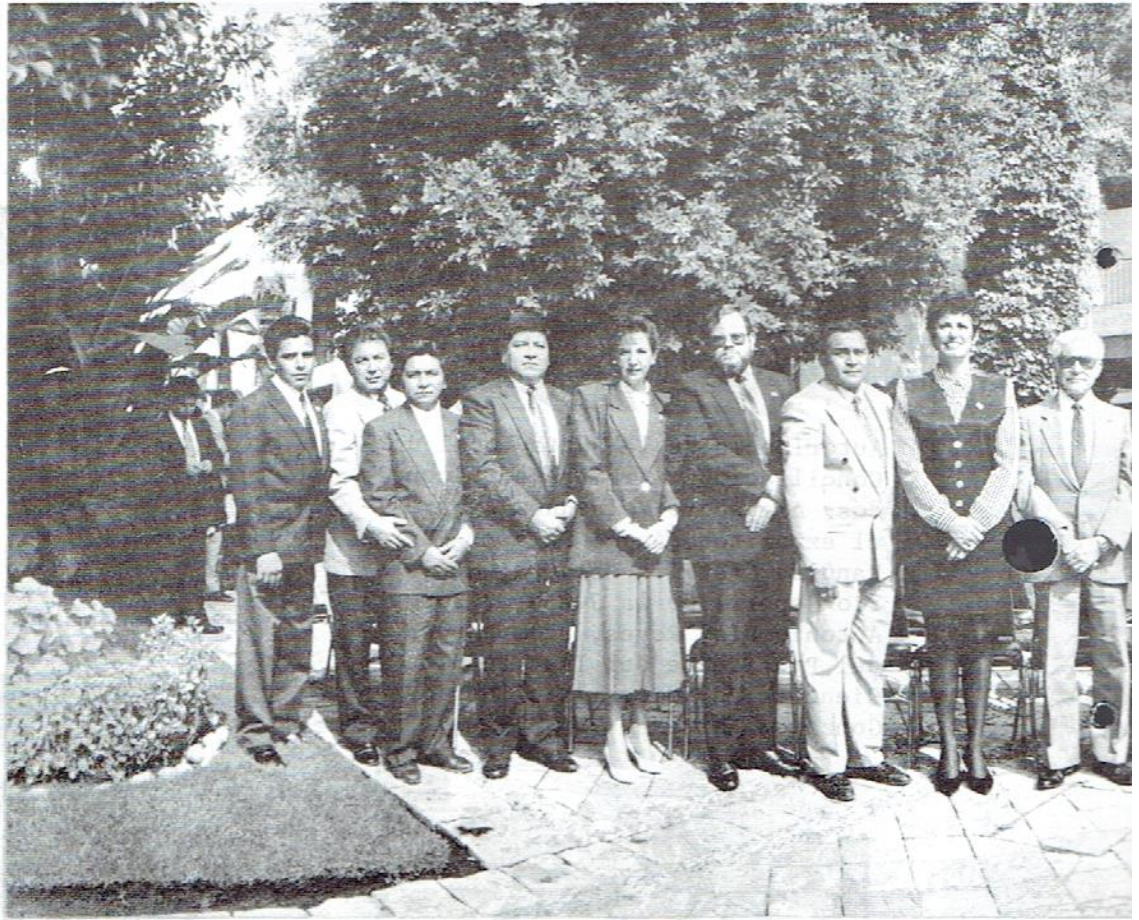
Participantes que acudieron al salón de clases de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del D.F., al curso "Amparo en Materia Laboral".



Ante un cupo completo, los expositores al curso "Amparo en Materia Laboral", organizado por el Instituto de Ciencias Jurídicas y el Instituto de Especialización de la J. L. C. y A. del D. F.



Diferentes aspectos de los participantes al curso "AMPARO EN MATERIA LABORAL"





## "CURSO DE AMPARO EN MATERIA LABORAL"

En apoyo al plan de estudios de nuestro Instituto, bajo la instrucción de la Licenciada Isabel Moles y Escobar, Presidenta Titular de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del D.F., se diseñó el curso de Amparo en Materia Laboral a fin de otorgar una férrea formación académica a los alumnos de ésta área, con carácter Teórico-Práctico.

En orden a lo anterior, se obtiene la valiosa colaboración y apoyo de funcionarios de la Judicatura, se hace hincapié que el 80% de los expositores fueron alumnos de la maestra y hoy Presidenta Titular, Licenciada Isabel Moles y Escobar.

El principal objetivo del curso es poner al alcance del Personal Jurídico de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, las experiencias, conceptos, prácticas y pluralidad de conocimientos de destacados juristas en esta materia, hacer partícipes de esta labor académica al Foro que asiste a este Honorable Tribunal de Justicia Laboral.

Es de hacerse notar que la participación e intereses por parte de los estudiosos del Derecho se refleja en un registro de 210 participantes, lo que llena a su capacidad nuestras instalaciones al enriquecer

en mayor medida la exposición Teórico-Práctica del curso de Amparo en Materia Laboral.

La presente actividad Académica se consolida con la coparticipación del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, A.C. y, con la pluralidad de estudiosos del Derecho conformado por alumnos de nuestro Instituto, organizaciones sindicales, sector empresarial, Personal Jurídico de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, e Instituciones Académicas, el curso de Amparo dió inicio el 8 de Junio y concluyó el 26 de Agosto de 1994, con una asistencia del 98% del registro.

Por la singular importancia del contenido de los temas se considera oportuno mencionar la lista de conferencistas que participaron:

**LIC.** Francisco Chávez Hochstrasser, Juez 35º penal del D.F. (Partes del Juicio de Amparo); **LIC.** José Manuel Lima Castillo, Subdirector del Centro de Estudios Fiscales y Legislativos. (Personalidad y Capacidad); **LIC.** Ricardo Ojeda Bohorquez, Juez 7º del Distrito en Materia Penal, (Principios Fundamentales); **LIC.** J. Refugio Ortega Marín, 7º Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito.

**INFORME DE LABORES DEL LIC. ENRIQUE GONZALEZ BARRERA, PRESIDENTE DEL INST. DE CIENCIAS JURIDICAS DE ABOGADOS EGRESADOS DE LA ENEP ARAGON.**

Honorables miembros del Presidium; Presidentes de las diferentes Asociaciones de ex-alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México; Compañeros Universitarios; Sean todos bienvenidos al Segundo Aniversario de nuestra Agrupación, Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, Asociación Civil. Como ya se ha hecho tradicional, nos reunimos en éste desayuno para compartir el pan y la sal, para poder informarles de las actividades realizadas durante este año y de las que se llevarán a cabo: En la última semana de Abril, se efectuó el curso "Nuevas Reformas Penales y sus Consecuencias Jurídicas"; con una asistencia aproximada de 250 personas; participaron Abogados Postulantes, Ministerios Públicos, Secretarios de Acuerdos de los Juzgados Penales y de Paz en el D.F., así como Maestros y Estudiantes de la ENEP, Aragón. Asimismo, algunos participantes eran de diferentes Universidades, tanto públicas como privadas.

Con orgullo digo, los expositores son egresados de la ENEP, Aragón, pertenecen al Tribunal Superior de Justicia del D.F.; Procuraduría General de Justicia en el D.F., el curso fue un éxito, para la superación académica de ex-alumnos y alumnos de Nuestra Escuela. Informo a Ustedes que los videos de este curso

se entregarán en una Ceremonia Especial, al M. en I. Claudio Carl Merrifield Castro, Director de Nuestra Escuela. Con este material didáctico, destinado a los compañeros estudiantes, se podrán realizar las consultas que sean necesarias para las Cátedras de Derecho Penal y Procesal, tanto en lo Teórico como en lo Práctico.

De Junio a Agosto, en colaboración con el Instituto de Especialización de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del D.F., se celebró el curso de Amparo en Materia Laboral, con una asistencia promedio de 200 compañeros.

Entre los participantes se encontraban. Presidentes de las Juntas Especiales Locales de Conciliación y Arbitraje en el D.F., Servidores Públicos de las Diferentes Salas del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje; Funcionarios de las Diferentes Juntas Federales de Conciliación y Arbitraje en el D.F.; apoderados legales de los diferentes Sindicatos en el D.F. y Abogados Postulantes de Derecho Laboral; el 80% de expositores que impartieron este curso, son egresados de la ENEP, Aragón. Estas acciones académicas demuestran que son varias generaciones las que respaldan el desarrollo de Nuestra Escuela, es la más joven de la UNAM, es cierto que ha aportado profesionistas jóvenes, de los cuales han empezado a



El Lic. Sergio Cárdenas Caballero en el segundo desayuno anual del Instituto de Ciencias Jurídicas, - acompañado de los Abogados Díaz - Velázquez.



Aspecto General del Segundo Desayuno Anual del Instituto de Ciencias Jurídicas.



El Lic. Héctor González Estrada, - Secretario de Acuerdos de la Tercera Consejería del Consejo Tutelar de Menores, acompañado de su esposa la señora Blanca de González Estrada.



El señor Olegario Salazar y su - distinguida esposa, señora Laura-González, acompañados de su hija - Estela Salazar González.



La Lic. Guadalupe Salado Avila, - Miembro del Consejo Consultivo - del Instituto de Ciencias Jurídicas, acompañada de distinguidas - personalidades del medio Jurídico.



Abogados de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del D.F., - en el segundo desayuno anual del - Instituto de Ciencias Jurídicas.

destacar, al ejercer con satisfacción mejores cargos, cada día, agradezco a nombre de nuestra Agrupación, la cual presido con orgullo, la desinteresada colaboración e invaluable apoyo que nos han brindado: el M. en I. Claudio Carl Merrifield Castro, Director de nuestra Alma Mater, así como a la Licenciada Isabel Moles y Escobar, Presidenta Titular de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

El gran éxito que han tenido los anteriores cursos, se fusiona un grupo de expositores de reconocida calidad Jurídica, pertenecientes al Poder Judicial Federal, al Tribunal Superior de Justicia del D.F., así como abogados postulantes y catedráticos de diferentes Universidades y de Nuestra Alma Mater, para la realización del próximo curso de "Actualización sobre Reformas Constitucionales y Legales en Materia Penal", el cual se realiza del 8 de Noviembre de 1994 al 16 de Marzo de 1995, en la "Aula Magna", en la Secretaría de Difusión Cultural de la Escuela Nacional Preparatoria, Antiguo Barrio Universitario.

Para cumplir con un objetivo más, de los que se ha trazado nuestra Agrupación, se invitó a los Rectores de diversas Universidades, para inscribir a un representante, que asistiera al curso. Nuestro agradecimiento a los expositores que participaron en los cursos. Han demostrado el cariño que sienten por nuestra Alma Mater, porque brindan su desinteresada

vocación académica, con el único propósito de engrandecer la profesión jurídica.

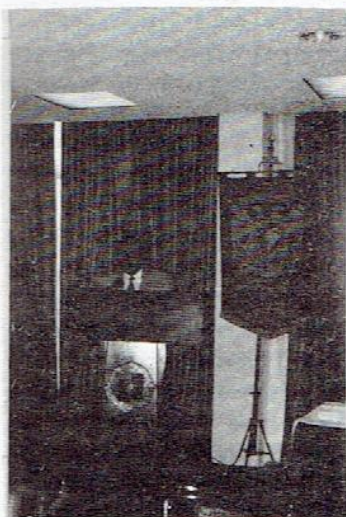
En armonía con el Programa de Vinculación con los exalumnos de la UNAM, se elabora un proyecto con los Presidentes de las Asociaciones de exalumnos de las diversas carreras de la ENEP Aragón, para formar la Federación de exalumnos de nuestra Casa de estudios, con la finalidad de fortalecer cada vez más Nuestra Universidad, en lo académico y profesional; en este proyecto, se contempla que la agrupación cuente con instalaciones propias para la actualización profesional en diversas carreras.

Es sabido que las Universidades adquieren su prestigio en razón de la calidad profesional y moral de sus exalumnos, ya que a ella debemos nuestra formación, la cual se refleja en la vida social; lo que se realiza, en conjunto, es una prueba de ello, por eso debemos seguir unidos, a la vanguardia, por el bien de nuestras agrupaciones, de los alumnos que serán dignos profesionistas, representantes de la ENEP Aragón.

Reconocemos al C.P. Carlos Machorro Camarena, Coordinador General del Programa de Vinculación con los exalumnos, por su valiosa labor al frente de dicho programa, que se fortalece día a día, al hacer eco de la voz del maestro José Vasconcelos, que dice: **"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"**. Señores Directores, Académicos y Maestros reciban de sus exalumnos, la seguridad de

nuestra solidaridad y simpatía por la tarea que desempeñan, estamos atentos los Universitarios, dispuestos a cumplir con nuestra Universidad como exalumnos, por el bien de México, de la Sociedad: "POR UN DERECHO QUE SEA LEY UNIVERSAL DE LIBERTAD".

Discurso pronunciado el 28 de octubre de 1994, ante 250 personas con motivo del Segundo Aniversario del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados egresados de la ENEP. ARAGON, celebrado en el Hotel "Ramada", "Salón Ceiba".



El Lic. Enrique González Barrera al rendir su informe anual, en el segundo desayuno del Instituto de Ciencias Jurídicas.



El joven Israel González Cerecedo, en el desayuno del segundo aniversario del Instituto de Ciencias Jurídicas.

# DONA UN LIBRO

El Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados de la ENEP, Aragón, hace una atenta y cordial invitación a todos los socios y compañeros egresados de la ENEP, Aragón, para que en un acto filantrópico, donen un libro de la Carrera de Derecho, que nos ayude a formar y tener una Biblioteca digna de nuestra querida Escuela. Agradeceremos tu colaboración en Madero No. 47, despachos 601 y 602, Centro Histórico de la Ciudad de México. RECUERDA:

"LOS EXALUMNOS SEGUIMOS SIENDO UNIVERSITARIOS" .

"PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DE LA LICENCIADA ISABEL MOLES Y ESCOBAR."

Una función que he desempeñado y desarrollado con más amor, es la de Maestra Universitaria, me encanta ser fundadora de la ENEP, Aragón.

En el Campo Universitario, iniciamos una Escuela que era chica, con pocos alumnos, Maestros con entusiasmo, que era superada por los mismos alumnos.

Con orgullo, digo, que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, que me ha tocado presidir en esta última etapa, está plagada de egresados de la ENEP, Aragón. Con Funcionarios

Públicos, Honestos, conocedores de su materia como es el caso del Lic. Ranulfo Castillo Mendoza, 1er. Secretario General de la J.L.C y A. del D.F., así como el Lic. Juan Manuel Ramírez Pacheco, Presidente de Junta, la Lic. Rosalinda Cruz Gutiérrez, mi Secretaria Particular y Coordinadora de Asesores de este Tribunal; así como Secretarios de Acuerdos, Actuarios, y Conciliadores, Jefes de Oficina, La de Quejas, con nuestros equipos de trabajo; especiales como Fernando Díaz, que tiene a su cargo

la Liquidación, que es frecuente en estos años; a todos ellos, mi agradecimiento, así como al Lic. Cordera Campos, representante personal del Dr. José Sarukhán con mi agradecimiento, un saludo con afecto, a esa gran persona, el Dr. José Sarukhán Kermez, Rector de la UNAM.

Al Maestro Claudio Merrifield Castro, Director de la ENEP Aragón, le agradezco el inmenso honor de estar en este día compartiendo con ustedes, a quién por muchos años quise llamar "los muchachos Universitarios".



La Lic. Isabel Moles y Escobar recibe el reconocimiento de los asistentes al desayuno anual del Instituto de Ciencias Jurídicas, a su lado el Lic. Rafael Cordera Campos, Secretario de Asuntos Estudiantiles, UNAM.



La Lic. Isabel Moles y Escobar al dirigir a los asistentes al desayuno del segundo aniversario, palabras de agradecimiento por haberle otorgado la Presea "TEPANTLATO".



Personal de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje: Licenciados: Alejandro Velázquez Linares, Herlinda Flores I. (expositora) y Martha Angélica Vázquez.



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

### IDEARIO DEL EXALUMNO

En la Universidad Nacional Autónoma de México hicieron sus letras, acendrarón su sentido nacional, ofrecieron el empeño de su vida en el solemne juramento profesional, mexicanos de todos los puntos cardinales. De ahí salimos. Desde ese punto iniciamos un camino, un viaje, un destino que no concluyen. En el amplio espacio de México no ha habido trabajo, por muchos años, en que no se hallen los universitarios. Y no debiera haberlo, sin ellos, en el porvenir.

La Universidad es diversidad y radical unidad. No hay paradoja: es el hecho natural, el producto genuino, su título más auténtico y característico. Un solo ímpetu, un aula común, un prestigio, un proyecto redentor. Todos los idiomas del pensamiento, en un vasto recinto de hombres libres, justos y fraternos, guiados por el amor a la Patria y a la verdad. Tal ha sido, es y será el ideal de los exalumnos de la Universidad.

**" POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU "**

## COMITE EJECUTIVO

**Presidente:** Lic. Enrique González Barrera.

**Vicepresidente:** Lic. Sergio Cárdenas Caballero.

**Secretario General:** Lic. Ranulfo Castillo Mendoza.

**Coordinador de Proyectos Jurídicos Especiales:** Lic. Sadot Javier Andrade Martínez.

**Coordinador de Investigación y Asesoría Jurídica:** Lic. Francisco Chávez Hochstrasser.

**Coordinadores de Acción Política:** Licenciados, José Enrique Ayala Sánchez y Francisco Javier Enríquez Andrade.

**Tesorero:** Lic. Javier Antonio Flores.

**Comisión de Honor y Justicia:** Lic. Héctor González Estrada.

**Consejo Consultivo:** Licenciadas: Guadalupe Salado Avila; Angela López López y Lucía López López.

**IMPRESO EN LOS TALLERES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.**

*Publicación bimestral, Director General, Enrique González Barrera, Presidente del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP, Aragón, domicilio Madero No. 47 esq. Isabel la Católica, despachos 601 y 602, Centro Histórico, teléfono 518-56-92.*

**CUALQUIER ASUNTO RELACIONADO CON LA PUBLICIDAD O CON LA GACETA ES RESPONSABILIDAD DE QUIEN LA SUSCRIBE.**

## DIRECTORIO

**Socios Honorarios:** Dr. José Sarukhán Kermez.

Rector de la UNAM.

M. en I. Claudio Carl Merrifield Castro Director de la ENEP, Aragón.

Lic. Carlos Viñas Paredes.

Presidente Municipal de Ciudad Netzahualcóyotl.

**Director General;** Lic. Enrique González Barrera.

**Colaboradores:** Licenciados: Héctor González Estrada; Sergio Cárdenas Caballero; Javier Antonio Flores; Francisco Javier Enríquez Andrade.

**Relaciones Públicas:** Lic. Guadalupe Salado Avila.

**Consejo Técnico:** Licenciados: Sadot Javier Andrade Martínez; Ranulfo Castillo Mendoza; Francisco Chávez Hochstrasser; José Enrique Ayala Sánchez.

**Circulación:** Miguel Flores Morales

**Corrector de Estilo:** Cecylia Salas de Rueda.

**Fotógrafo:** David Romero.

**Redacción:** JAIME RUEDA GARCIA.



# ANUNCIESE

EN LA GACETA "TEPANTLATO"

Para mayores informes llame a nuestras oficinas: 518-56-92 ó acuda directamente a Madero No. 47, Despachos 601 y 602 en el Centro Histórico, de la Ciudad de México..... CON GUSTO LE ATENDEREMOS....

